



SESIÓN ORDINARIA No. 24

EN LA CIUDAD DE ECATEPEC, CABECERA DEL MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS, ESTADO DE MÉXICO, SIENDO LAS NUEVE HORAS DEL DÍA ONCE DE JULIO DE 2012, REUNIDOS EN EL SALÓN DE CABILDOS DEL PALACIO MUNICIPAL LOS CC. INDALECIO RÍOS VELÁZQUEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL; JUAN ADRIÁN RAMÍREZ GARCÍA, PRIMER SÍNDICO, CINAR ROBLERO ESCOBAR, SEGUNDO SÍNDICO; RUFINO CONTRERAS VELÁZQUEZ, TERCER SÍNDICO; BERTHA MAYA PINEDA, PRIMERA REGIDORA; MARÍA DE LOS ÁNGELES PLIEGO FLOR, SEGUNDA REGIDORA; NORMA LIZET MIRANDA MORELOS, TERCERA REGIDORA; IRMA ESPERANZA GARCÍA VALENCIA, CUARTA REGIDORA; VALENTÍN CAMACHO PARRA, QUINTO REGIDOR; MARÍA LUCIA SOTO MÉNDEZ, SEXTA REGIDORA; ERASMO ELIZALDE ALVA, SÉPTIMO REGIDOR; MARÍA DEL CARMEN DE LEÓN MARTÍNEZ, OCTAVA REGIDORA; CAMELIA DOMÍNGUEZ ISIDORO, NOVENA REGIDORA; CYNTHIA DEL RIVERO GALLARDO, DÉCIMA REGIDORA; CARLOS AUGUSTO VÁSQUEZ GONZÁLEZ, UNDÉCIMO REGIDOR, GIL GONZÁLEZ CERÓN, DUODÉCIMO REGIDOR; ISAÍAS PELÁEZ SORIA, DECIMOTERCER REGIDOR; FRANCISCO ALEJANDRO CABRERA HERMOSILLO, DECIMOCUARTO REGIDOR; CLAUDIA GARCÍA FLORES, DECIMOQUINTA REGIDORA; EFRÉN MARTÍN BADILLO MÉNDEZ, DECIMOSEXTO REGIDOR; LUIS RODRIGO DE LEÓN SÁNCHEZ, DECIMOSÉPTIMO REGIDOR; MÁXIMO FLORES HERNÁNDEZ, DECIMOCTAVO REGIDOR Y ANTONIO TRUJILLO ISLAS, DECIMONOVENO REGIDOR, EN SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, DESPUÉS DE HABERSE INSTALADO CON LAS FORMALIDADES DE LEY Y PREVIAMENTE CONVOCADOS EN TIEMPO Y FORMA PARA LA PRESENTE SESIÓN, EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL PROPUSO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO.- LISTA DE ASISTENCIA.

SEGUNDO.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

TERCERO.- PROPUESTA DE DONACIÓN DE UN PREDIO MUNICIPAL PARA LA REGULARIZACIÓN DE LA ESCUELA PRIMARIA "NARCISO BASSOLS."

CUARTO.- ASUNTOS GENERALES.



"2012. AÑO DEL BICENTENARIO DE EL ILUSTRADOR NACIONAL"

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

PRIMERO.- SE CUMPLIÓ, DECLARÁNDOSE LA EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL.

SEGUNDO.- SE APROBO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS MIEMBROS PRESENTES.

TERCERO.- EN USO DE LA PALABRA EL C. INDALECIO RÍOS VELÁZQUEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL, SOMETIÓ A LA CONSIDERACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO LA PROPUESTA DE DONACIÓN A FAVOR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO, DEL PREDIO QUE OCUPAN LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA PRIMARIA "NARCISO BASSOLS."; Y CUYAS CARACTERÍSTICAS FÍSICAS SE DETALLAN, REITERANDO QUE CON ESTAS ACCIONES LA PRESENTE ADMINISTRACIÓN CONTINÚA APOYANDO A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO A FIN DE QUE CUENTEN CON CERTEZA JURÍDICA RESPECTO A LOS PREDIOS QUE OCUPAN, POSIBILITANDO POR OTRA PARTE EL ACCESO A RECURSOS PÚBLICOS NECESARIOS PARA SU FUNCIONAMIENTO.

UBICACIÓN:	AV. LÁZARO CÁRDENAS, COL. EL CHAMIZAL.
SUPERFICIE:	3,895.82MTS. 2
AL NORTE:	44.07MTS. CON AV. LÁZARO CÁRDENAS
AL SUR:	43.91 MTS. CON AV. MIGUEL ALEMÁN.
AL ESTE:	88.54MTS. CON PRIMARIA INSURGENTES
AL OESTE:	88.58 MTS. CON U.H. DEL MAGISTERIO

ANALIZADA Y DISCUTIDA QUE FUE LA PROPUESTA ANTERIOR Y HABIENDO SIDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE SUS MIEMBROS PRESENTES, EL H. AYUNTAMIENTO TUVO A BIEN EMITIR LOS SIGUIENTES:

-----ACUERDOS-----

- A) EN MÉRITO DE LO EXPUESTO Y CON FUNDAMENTO EN LO PREVISTO POR EL ART. 39 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, SE APRUEBA LA DONACIÓN A FAVOR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO DEL PREDIO PROPIEDAD MUNICIPAL CUYAS CARACTERÍSTICAS FÍSICAS SE DETALLAN, PARA LA REGULARIZACIÓN DEL INMUEBLE QUE OCUPA LA ESCUELA PRIMARIA "NARCISO BASSOLS".
- B) CON FUNDAMENTO EN LO PREVISTO POR EL ART. 5 FRACCIÓN V DE LA LEY DE BIENES DEL ESTADO DE MÉXICO Y DE SUS MUNICIPIOS, SE AUTORIZA LA DESAFECTACIÓN DEL DOMINIO PÚBLICO DEL INMUEBLE A QUE HACE REFERENCIA EL PRESENTE ACUERDO.



"2012. AÑO DEL BICENTENARIO DE EL ILUSTRADOR NACIONAL"

- C) CON FUNDAMENTO EN LO PREVISTO POR EL ART. 5 FRACCIÓN VI DE LA LEY DE BIENES DEL ESTADO DE MÉXICO Y DE SUS MUNICIPIOS, SE AUTORIZA LA DESINCORPORACIÓN DEL DOMINIO PÚBLICO DEL INMUEBLE A QUE HACE REFERENCIA EL PRESENTE ACUERDO.
- D) CON FUNDAMENTO EN LO PREVISTO POR EL ART. 5 FRACCIÓN XII DE LA LEY DE BIENES DEL ESTADO DE MÉXICO Y DE SUS MUNICIPIOS, SE AUTORIZA LA BAJA DEL PATRIMONIO MUNICIPAL DEL INMUEBLE A QUE HACE REFERENCIA EL PRESENTE ACUERDO.
- E) SE AUTORIZA AL C. PRESIDENTE MUNICIPAL PARA QUE HAGA DEL CONOCIMIENTO DEL PRESENTE ACUERDO AL C. GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MÉXICO, A EFECTO DE DAR DEBIDO CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO POR LOS ARTÍCULOS 33 FRACC. I Y 39 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL VIGENTE EN LA ENTIDAD.

CUARTO. ASUNTOS GENERALES. NINGUNO.

NO HABIENDO MAS ASUNTOS QUE TRATAR SE DIO POR CLAUSURADA ESTA VIGESIMOCUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE ECATEPEC DE MORELOS, ESTADO DE MÉXICO, SIENDO LAS NUEVE HORAS CON VEINTE MINUTOS DEL DÍA DE SU FECHA.

LEÍDO QUE FUE EL CONTENIDO DE LA PRESENTE ACTA Y ANALIZADA EN TODAS Y CADA UNA DE SUS PARTES, FIRMARON AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

C. INDALECIO RÍOS VELÁZQUEZ  
 PRESIDENTE MUNICIPAL

C. JUAN ADRIÁN RAMÍREZ GARCÍA  
 PRIMER SÍNDICO

C. CINAR ROBLERO ESCOBAR  
 SEGUNDO SÍNDICO

C. RUFINO CONTRERAS  
 VELÁZQUEZ  
 TERCER SÍNDICO

C. BERTHA MAYA PINEDA  
 PRIMERA REGIDORA

C. MARÍA DE LOS ÁNGELES  
 PLIEGO FLOR  
 SEGUNDA REGIDORA

C. NORMA LIZET MIRANDA  
 MORELOS  
 TERCERA REGIDORA




2012. AÑO DEL BICENTENARIO DE EL ILUSTRADOR NACIONAL


  
C. IRMA ESPERANZA GARCÍA  
VALENCIA  
CUARTA REGIDORA

  
C. VALENTÍN CAMACHO  
PARRA  
QUINTO REGIDOR


  
C. MARÍA LUCÍA SOTO MÉNDEZ  
SEXTA REGIDORA

  
C. ERASMO ELIZALDE ALVA  
SÉPTIMO REGIDOR


  
C. MARÍA DEL CARMEN DE LEÓN  
MARTÍNEZ  
OCTAVA REGIDORA

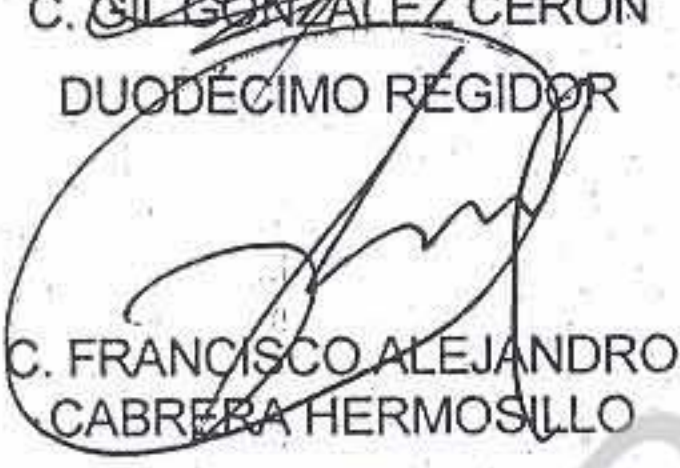
  
C. SAMELA DOMÍNGUEZ  
ISIDORO  
NOVENA REGIDORA

  
C. CYNTHIA DEL RIVERO  
GALLARDO  
DÉCIMA REGIDORA

  
C. CARLOS AUGUSTO  
VÁSQUEZ GONZÁLEZ  
UNDECIMO REGIDOR


  
C. GIL GONZÁLEZ CERÓN  
DUODÉCIMO REGIDOR


  
C. ISAÍAS PELÁEZ SORIA  
DECIMOTERCERO REGIDOR

  
C. FRANCISCO ALEJANDRO  
CABRERA HERMOSILLO  
DECIMOCUARTO REGIDOR

  
C. CLAUDIA GARCÍA FLORES  
DECIMOQUINTA REGIDORA

  
C. EFREN MARTÍN BADILLO  
MÉNDEZ  
DECIMOSEXTO REGIDOR

  
C. LUIS RODRIGO DE LEÓN  
SÁNCHEZ  
DECIMOSÉPTIMO REGIDOR

  
C. MÁXIMO FLORES HERNÁNDEZ  
DECIMOCTAVO REGIDOR

  
C. ANTONIO TRUJILLO ISLAS  
DECIMONOVENO REGIDOR

  
L.D. Y M.A.P. DIEGO FERNANDO RODRÍGUEZ REBOLLEDO

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

ACTA SESIÓN ORDINARIA No.24 11 DE JULIO DE 2012.